

SECCION DE AVISOS.

COLEJO NACIONAL DEL URUGUAY.

Por órden superior, se abren las aulas de Colejo el día diez de Abril próximo, previéndose que se cumplirán estrictamente las disposiciones de los artículos siguientes del Reglamento:

"Art. 8.º—Los alumnos que regresen al Colegio después del día señalado para la apertura de las aulas, tendrán que justificar su demora y pasado que sep el término de 20 días no serán admitidos sin una orden especial del Superior Gobierno.

4.º—Se concede solo el plazo de dos meses, desde la apertura de las aulas, para el ingreso de nuevos alumnos".
Uruguay, 10 de Marzo de 1859.
Alberto Larroque.

QUINTA A MEDIAS

El extranjero ó hijo del país que quiera hacerse cargo de una ocurrencia á esta Imprenta.

LA INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA, á los panaderos y repartidores de pan.

Todos los repartidores de pan son obligados á presentarse diariamente en la oficina de Policía del Mercado para reconocer y pedir el pan que espiden; en la inteligencia que el que no lo efectúe será corregido como correspondiente.

Así mismo se les previene que el repartidor de pan que lo espanda sin la competente marca pagará la multa de cinco pesos, la misma que también pagará los que vendan pan sin aquel requisito.

Los elaboradores de pan están en el deber en el 1.º de cada mes de pasar al Comisario del Mercado el aviso del pan que han trabajado en sus establecimientos.

La falta de un aviso en el real de pan será multada en diez pesos.—Paraná, Marzo 10 de 1859.

MORENO.

Aviso interesante á los especuladores.

SE VENDE.
Una casa y una quinta en la Capital de la Provincia de Santa Fe. La casa está situada en la quinta del Norte de la plaza principal con terreno de mas de 30 varas de frente por 75 de fondo, con cuatro piezas de material refinadas últimamente como para entrar á habitarlas, dos establos y demás oficinas con un corralon con portón á la calle, dos patios, y una hermosa huerta con muchos árboles frutales.

La quinta se halla como á doce cuadras de la misma plaza sobre el Rio Salado.—Su frente es de cuatro y media, y de 5 á 6 cuadras su fondo, con cerco y zanja; casa pajiza con techo de galpon de 14 varas de largo y 6 de ancho con paredes y sus puertas correspondientes, una ramada, cocina, pozo de balle, pileta, jardín, y toda clase de instrumentos de labranza.—Tiene además cuatro alfileres, monte de daraznos, cerca de quinientos naranjos entre frutales y de tres y dos años, limones reales y dulces, manzanos, perales, y un almígarco de dos años de daraznos, y naranjos, en número de 2000 pié 6 mas.

La quinta está perfectamente limpia, y con pocas excepciones toda la plantacion es nueva.

Ambos propietarios se darán por la suma de cinco mil pesos, y si el pago es al contado ó á corto plazo, se hará una rebaja de mil pesos. Por mas pormenores puede ocurrir el que se interesa en su compra, á casa de los Sres. D. Francisco Arigo y Ca. del comercio de esta plaza, donde será instruido de todo.

N.º 9-8 p.

D. Manuel Cortés español profesor en medicina, cirugía y partos; hace presente al ilustrado público paranaense su llegada al día 4 á esta Capital, con domicilio en la Calle de Santa Fé, Hotel de las Naciones; donde le hallarán sus antiguas amistades con las recomendaciones que el crédito le hayan dispensado á su profesion médica, en varios Pueblos de la Confederación, de cuyo testimonio y garantía, responde la caridad con los pobres.

Manuel Cortés.

TARIFA DE AFOROS PARA 1859.

Hay unos pocos ejemplares y se hallan á venta en la Librería Nacional calle "General Ramirez" y en el despacho de esta Imprenta.

A LA QUENASON.

Se venden dos terrenos en la calle Comercio uno que hace esquina con el Mercado, y otro frente al buero del mismo edificio. El que se interesa ocurra á la calle Pronunciacion n.º 29.

OTRO.

Se vende un hermoso terreno de esquina con dos piezas de azotea en la calle Monte-Cereos del teatro cuatro cuadras para el Poniente el que se interesa ocurra á la calle Pronunciacion n.º 20.

SE VENDE.

Una mesa de billar holandesa clásica, un juego de bolas y bolillas de treinta y una, una docena taos, seis hermosos cuadros y un par linapara—Todo en el mejor estado—El que se interesa puede ocurrir al almacén de Camilo Balber, sito en la calle Alameda, ó á la casa de trato de Ramon Doming en la calle "General Ramirez" números 41 y 45.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIA.

Se previene que desde el presente mes la recaudacion del alumbrado público se hará por cuenta de la misma empresa—Paraná, Febrero 15 de 1859.

Moreno.

DENTISTA KRAUSE.

Tiene el gusto de anunciar á sus favorecedores que durante algunos dias estará en esta Capital: vive de la cárcel una cuadra para el campo, en lo del Dr. Lopez, esquina de la manzana del Mercado.

AVIS.

Consulat de France }
en Uruguay. }

Le Consul de France prévient ses compatriotes qu'un des premiers devoirs de tout français á l'étranger étant de se faire immatriculer á la chancellerie du consulat de leur nation, ceux d'entre eux qui négligeraient de remplir cette obligation gratuite, se trouveraient dans le cas de se voir refuser la protection du Consulat.

Assomption, le 12 Février 1859.

Le Consul de France.
ALFRED DE BROSSARD.

CARPINTERIA Y FABRICA DE BILLARES.

CALLE "SANTA-FE".
AVIS AL PUBLICO.

El que firma tiene el honor de poner en conocimiento de las personas de buen gusto, de sus amigos y del público en general, que en su taller tiene á venta mesas de billar, y cómodas. Así mismo hace presente á todas aquellas personas que gusten ocuparlo en la construcción de muebles de cualesquiera de las clases que arriba menciona, que posee un variado surtido de maderas de buena calidad, que se le largan, en el precio exacto cumplimiento, garantiendo su sólida construcción y la bondad de sus materiales. También tiene á venta algunas docenas sillas de esterilla de un gusto esquisito. Todo á un precio equitativo.

Paraná, 9 de Febrero de 1859.

JUAN JOSE ROJAS.

CARPINTERIA Y FABRICA DE MUEBLES.

Calle "8 de Octubre", al lado de la casa de D. Ramon Vazquez

En este nuevo establecimiento hay un variado y rico surtido de muebles finos, donde se ofrece servir al respetable público con todo el esmero posible, y á precios sumamente equitativos. En el almacén de muebles se hallan de venta—sofás elásticos con asiento de damasco y crin, sillones idem, sillas idem y de madera norte-americana de distintos gustos, marquetinas de ebanol, de varios gustos, muebles para estudios, escritorios, mesas, escritorios, &c. &c.

Se reciben órdenes para toda clase de trabajos, tanto finos como de obra blanca que pertenezcan al ramo de carpintería.

De toda obra de tapicería se encargará el mismo establecimiento, como así mismo de pintar, empapelar y poner dibujos.

Las composuras en los distintos ramos que abraza este establecimiento se harán con brevedad y á precios módicos.

CARLOS CASTAGNO.

LIBRERIA ESPAÑOLA,

CASA DE D. LEON NUÑEZA.
CALLE "SAN MIGUEL" N.º 7.

Se reciben suscripciones á las siguientes publicaciones—

LA AMERICA,	periódico político literario	de Madrid.
EL MUSEO UNIVERSAL,	idem literario é ilustrado	idem.
EL MUSEO DE LAS FAMILIAS,	idem idem y de modas	idem.
LA RAZON CATOLICA,	idem Religioso	idem.
EL ECO HISPANO-AMERICANO,	idem General	de Paris.
LA REVISTA ESPAÑOLA,	idem	de Buenos Aires.

LOTERIA MENSUAL DE LA DEFENSA DE SANTA-FE.

PREMIO MAYOR
2000 pesos plata.
Con 300 suertes en 6 millares.

La Lotería Mensual que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el Miércoles 16 de Marzo de 1859, se compone de 6 millares numerados desde el 1000 al 6099. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripción "16 Marzo 1859".

El valor del billete entero es de un peso, dividido en cuartos de dos reales, con las siguientes suertes:

1 suerto de 2000 pesos (6 sean 40,000 pesos papel moneda de Buenos Aires.)
1 " de 200
1 " de 200
1 " de 100
3 " de 50
2 " de 30
5 " de 20
50 " de 10
50 " de 6
114 " de 4

300 suertes ó sean 1300 cuartos.
El premio mayor se deducirá el 5 por ciento y con este descuento se dará el número anterior y posterior del que toque el premio mayor.

Las casas encargadas del expendio de Billetes son, en la Agencia casa de D. Ramon Alzugaray, Condición de Martinez, Idem del Teatro, Peluquería Argentina, Cigarrera del "Buen Financiero" y en casa de D. Miguel G. Beron.

Las personas que gusten tomar billetes á venta sea para expendir por las calles ó en sus casas de negocio, la Empresa y las agencias pagará un 6 por ciento de comisión sobre su venta.

Rosario de Santa Fé, Febrero 16 de 1859.

LOS EMPRESARIOS.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

Se rifarán 200,000 ladrillos de superior calidad, elaborados en la fábrica del que suscribio.

Esta Rifa se compone de 6,000 números desde el 1000 al 6999, y consta de las siguientes suertes:

1 suerto de 35,000 ladrillos.
1 " " 10,000 "
2 " " 8,000 "
3 " " 6,000 "
45 " " 3,000 "

Los billetes están impresos con tinta negra en papel azul y llevan el sello de la Intendencia General de Policía.

El billete vale cuatro reales.

La Rifa se efectuará en globos el 17 de Abril próximo, en los salones del Club Societario y bajo la inspeccion de la Autoridad competente.

Paraná, Febrero 10 de 1859.

Lorenzo Borgara.

CORREO DE ULTRAMAR.

En la Librería Nacional está abierta la suscripcion para el año de 1859.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA—Contiene: 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 1000 grabados finos sobre madera, y la lectura de mas de sesenta tomos ordinarios; 24 figurines de modas y varios patrones de bordados de todo género; y regalo se les dará á los suscriptores de esta parte la última novela escrita por *Aljanduro Damas*, titulada:

LOS COMPANEROS DE JENU.

Rica edicion en papel de lujo, en un tomo en 8.º mayor de 500 páginas y adornada con lindas tiradas á parte.

PARTE POLITICA—24 números al año.

NOVELAS—Una entrega mensual conteniendo 15 ó 20 grabados sobre madera intercalados en el texto, que forman al año dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Las primeras entregas llegarán en el mes de Marzo.

TERRENOS BARATOS.

Se venden los siguientes á precios muy bajos, pues su dueño quiere realizarlos con toda brevedad. Un terreno en la calle del "Comercio" frente á la entrada del mercado, de 16 varas de frente por 51 de fondo.

Uno en la calle "Pronunciacion" frente á la casa de la Sr. de Deniz todo cercado de pared con 23 varas de frente por 45 de fondo.

Uno en la calle "Libertad" al lado de la casa del Consul del Paraguay, de 15 varas de frente por 43 de fondo por una parte y 54 por la otra.

Uno en la calle reformada que pasa por atras de la Iglesia de San Miguel, sito al lado de la entrada nueva de la quinta del Sr. Mansilla, de 12 varas de frente al Sud por 30 de fondo.

Un terreno para quinta compuesto de 130 varas de frente al Norte y 300 de fondo al Sud, sito al otro lado del arroyo entre las quintas de D. Juan Cámara y D. Fernando Barrata.

Los que se interesen en alguno de ellos ocurra á la casa calle "Pronunciacion" n.º 36 desde las 8 de la mañana hasta las 10, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, donde encontrarán el encargado de venderlos.

AVISO

DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado to los Sábados.

Para Montevideo los Viérnes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Lúnes y Viérnes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Viérnes.

Salida para Santa-Fé, todos los días.

Salida para Buenos Aires, todos los Viérnes.

Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

VAPOR "ROSARIO."

PARA EL DIAMANTE Y EL ROSARIO.

LA EMPRESA de este hermoso y cómodo vapor de acuerdo con la del *Primer Argentino* y con aprobacion del Exmo. Gobierno, ha resuelto que dicho vapor haga un viaje redondo del Rosario á esta todas las semanas—El día de su llegada al Paraná será el viernes de 4 á 5 de la mañana y saldrá el mismo día á las 3½ de la tarde.

La correspondencia que conduzca de ésta ciudad dirigida á Buenos Aires, la trasladará el *Primer Argentino*, el cual no saldrá del Rosario para aquel punto hasta no haber recibido del *Rosario* la correspondencia y pasajeros, y esto á su vez no regresará al Paraná sin igual requisito.

Se hace presente al público que este vapor tanto á la subida como á la bajada, parará su máquina frente al Diamante para recibir y dejar pasajeros: su agente en esa es D. Bernardino Garza.

TARIFA DE PASAJES.

De Cámara.....	4	atacones.	De Pron.....	2	atacones
"	"	"	"	"	"
"	12	"	"	6	"
PLATA.....	1 p. 3	ORO.....	1 p. 3		
CARGA—al precio corriente de los buques de vela.					
No se admite á bordo ningún pasajero sin el correspondiente boleto.					
BENITO DEL PUERTO.—Agente.					

Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital.

PARA SANTA-FE.

EL VAPOR SANTA-FE PAQUETE

Salda de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 4 de la tarde. Cámara 1 peso. Prop. 2 pesos. Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresará á las 4 y vuelve á Santa-Fé á las 6.